MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI

Secretaría Administrativa y Financiera

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA de la Municipalidad de Corpus Christi

"PROVISION DE COMBUSTIBLES".

En la ciudad de Corpus Christi, Republica del Paraguay, a los diez trece días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las diez horas y treinta minutos, en la Secretaria de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Corpus Christi, se da inicio al acto de apertura de sobres, por el Responsable de la U.O.C. **Econ. Andrés Herminio Riveros,** por el llamado a Contratación Directa Nº 04/2015 **"Provisión de Combustibles 2º llamado"**, a los efectos de proceder a la apertura de sobres. Seguidamente se informa que la carta de invitación fue cursada a las siguientes firmas: **Copeg, G.T Emprendimientos S.A, Esso Servicentro, Estación de Servicios San Onofre y Petrobras.**

Presentándose al llamado las siguientes empresas, **COMPASA**, con un presupuesto total de **Gs. 117.498.880 (Guaraníes Ciento diez y siete millones cuatrocientos noventa y ocho mil ochocientos ochenta),** la firma **ESTACION DE SER. PINDOTY PORA,** presenta con un presupuesto total de **Gs. 118.187.350 (Guaraníes Ciento diez y ocho millones cientos ochenta y siete mil trescientos cicnuenta)** y por último la firma **ESTACION DE SERVICIOS CORPUS CHRISTI,** presenta con un presupuesto total de **Gs. 117.039.900 (Guaraníes Ciento diez y siete millones treinta y nueve mil novecientos).**

Presentándose las firmas en tiempo y forma. Posteriormente se remiten los antecedentes del presente acto al Comité a fin de que analice sobre la base de los documentos y dictamine la adjudicación mas conveniente para la institución. No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Econ. ANDRES HERMINIO RIVEROS.
SECRETARIO MUNICIPAL

Dr. CARLOS VICENTE RIVEROS C.
INTENDENTE MUNICIPAL